

25 de abril de 2022

Comisión de Asuntos de Vida y Familia del Senado de PR

Proyecto PS 693

Mi testimonio Edgardo Aubray Pérez

Señores y Señoras del senado,

Comparezco ante ustedes para deponer a favor del proyecto PS 693 que pretende regular el aborto en PR.

Mi nombre es Edgardo Aubray Pérez, tengo 63 años, casado y residente de Bayamón. Tengo 4 hijos, 8 nietos y actualmente me desempeño como contratista independiente y pastor de la Casa de Oración y Restauración Con Cuerdas de Amor en Caimito.

Esta deposición a favor del proyecto no tiene que ver con mis convicciones cristianas, si no con mi experiencia personal que explicare a continuación.

Allá para el 1978 cuando tenía 19 años, mi novia en ese tiempo quedó embarazada, lo que fue una preocupación muy grande para nosotros, pensando en nuestros padres y la responsabilidad tan grande de tener un hijo, en adición a que yo estaba en la universidad y pensé que sería el fin de estudiar una carrera. Dentro de nuestra preocupación en ese momento apareció una "oportunidad" de resolverlo rápidamente, hacer un aborto. Cuando llegó esa idea comenzamos a buscar información y la opción fue ir a Saint Thomas que era lo que siempre se mencionaba en las conversaciones entre los jóvenes de ese tiempo. Conseguimos el dinero para pasaje, estadía y costo del procedimiento, llegamos a la islita a resolver nuestro supuesto "gran problema". Al otro día en la mañana llegamos a la clínica, mi novia entró y yo permanecí en la parte de afuera de la oficina. Puedo recordar como latía mi corazón y la preocupación por un procedimiento que desconocíamos y el pensar que perdía la oportunidad de ser padre y pensando en la salud de mi novia. Como a los 20 minutos mi novia salió de la clínica con una cara de preocupación y le pregunte ¿Ya? A lo que ella me contestó: "no se pudo", yo le pregunté ¿por qué? Ella me contesta, "porque tengo 5 meses y solo lo hacen hasta el tercer mes." Ahí se nos derrumbó el mundo diciéndonos ¿Y ahora qué hacemos?

Regresamos a PR y no cesamos en nuestro intento de resolver "nuestro gran problema". Conseguimos pastillas para abortar que no recuerdo su nombre ahora, la famosa malta caliente y unas inyecciones en la barriga, siendo

infructuosos todos esos intentos. Luego de todo esto nos rendimos en nuestros intentos y decidimos que íbamos a tener a nuestro bebé. Hablamos con nuestros padres y comenzamos el proceso de cuidar al bebe en el vientre con un temor terrible en nuestra conciencia del daño que le pudimos hacer al bebé (no sabíamos su sexo) con todos los químicos a los que había sido expuesto.

En noviembre 27 del 1978, nació una niña a la que llamamos Edna. Era una niña completamente sana a la que amamos con todo nuestro corazón. Durante el crecimiento de nuestra hija vivía con una preocupación muy grande a cerca de su salud que vine a tener paz 40 años después cuando me dije a mi mismo “tranquilo en 40 años no ha pasado nada, ya no va a pasar”. Estos pensamientos tormentosos, aparte de chocarme en mi conciencia lo todo el tiempo que intenté quitarle la vida a un ser que era sangre de mi sangre. Lo que parecía “un gran problema” nunca lo fue. Me pude hacer un profesional y mi hija nunca fue un obstáculo ni problema para mi vida o la de su madre.

Hoy Edna tiene 43 años y es una hija, hermana, esposa y madre excepcional, además de ser una mujer productiva para esta sociedad. Me hizo abuelo por primera vez con un joven ahora de 21 años y una chica de 19.

Mi hija ha sido una bendición para mi vida, somos muy apegados y aporta grandemente con su sabiduría a toda nuestra familia.

Hoy digo a los 4 vientos que iba a cometer un gran error e irreparable. Doy gracias infinitas a Dios, porque en 1978 con 5 meses no se podía hacer un aborto en Saint Thomas, porque mi amada niña no existiría hoy, ni mis 2 nietos.

Por esta experiencia personal estoy en total desacuerdo con el aborto, porque yo sé por mi experiencia que había una vida en ese vientre que me ha dado tantas alegrías en mi vida.

Apoyo el PS 693, aunque preferiría que el aborto fuera prohibido en su totalidad.

A sus órdenes,
Edgardo Aubray Perez
787-637-1003